

Buenos días,

Compartimos con ustedes los siguientes proyectos de ley por considerarlos de su interés:

Proyecto de ley 007 de 2017 C – Aceites usados

“Por el cual se establecen las **condiciones de disposición final segura de los aceites lubricantes usados en el territorio nacional y se prohíbe la combustión de los mismos o su reutilización parcial o total sin tratamiento de transformación**”. [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Representante a la Cámara del Departamento de Antioquia, Partido Conservador Colombiano.

Objeto: establecer los requerimientos para la disposición ambientalmente segura de los aceites lubricantes usados y de los aceites industriales usados.

Proyecto de ley 008 de 2017 C – Requisitos ambientales vías

“Por medio de la cual se establecen **requisitos ambientales para la construcción de vías terrestres en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones**”. [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Representante a la Cámara del Departamento de Antioquia, Partido Conservador Colombiano.

Objeto: establecer los requisitos ambientales que deben cumplir los proyectos de vías terrestres nuevas, principalmente carreteras de todo orden, y los ajustes aplicables a las carreteras existentes.

Proyecto de ley 046 de 2017

“Por medio de la cual se dictan **normas para implementar e incentivar sistemas de recolección, tratamiento y aprovechamiento de aguas lluvias y de captación de energía solar y se dictan otras disposiciones**”. [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Maritza Martínez Aristizábal del Partido de la U, Claudia López Hernández del Partido Verde, ambas Senadoras de la República de Colombia y Angélica Lozano Correa del Partido Verde, Representante a la Cámara.

Objeto: implementar e incentivar el establecimiento de sistemas de recolección, tratamiento y aprovechamiento de aguas lluvias y captación de energía solar en las edificaciones nuevas y preexistentes en el territorio nacional, lo anterior con el propósito de cuidar el recurso hídrico, mejorar la eficiencia energética y contribuir a la preservación del medio ambiente.

Proyecto de ley 073 de 2017

“Por la cual se establecen **directrices para la gestión del cambio climático**”. [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objeto: El proyecto de ley tiene por objeto establecer las directrices para la gestión del cambio climático en las decisiones de las personas públicas y privadas, la concurrencia de la Nación, Departamentos, Municipios, Distritos, Áreas Metropolitanas y Autoridades Ambientales en las acciones de mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático con el objetivo de reducir

la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas del país frente a los efectos del mismo y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono.

Proyecto de ley 041 de 2017

"Por medio de la cual se establecen medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático, y se establecen otras disposiciones". [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Luis Fernando Duque García del Partido Liberal Colombiano, Senador de la República de Colombia.

Objeto: El proyecto de ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública que pretende enfrentar los efectos adversos del cambio climático, mediante la adopción de disposiciones para lograr la adaptación al cambio climático y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Proyecto de ley 126 de 2016

"Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia". [Ver Proyecto](#)

Proyecto presentado por Carlos Eduardo Guevara del Movimiento Mira, Luciano Grisales Londoño del Partido Liberal, Guillermina Bravo Montañó del Movimiento Mira, Crisanto Pizo Mazabuel del Partido Liberal, Ana Paola Agudelo del Movimiento Mira, Rubén Darío Molano Piñeros del Centro Democrático, Nicolás Albeiro Echeverry del Partido Conservador, Ciro Fernández Núñez del Cambio Radical, Honorables Congresistas.

Objeto: El proyecto de ley tiene por objeto declara los complejos páramos como áreas de manejo especial, garantizar y priorizar las acciones para la preservación, conservación y restauración de los ecosistemas de páramos en Colombia.

Gracias por su atención.

Atentamente,

Maria Fernanda González Martínez
Coordinadora de la Cámara de Medio Ambiente y de Sostenibilidad



Calle 93 N° 13 24 piso 3 Bogotá.

(57-1) 616 76 11

CEL: 310 866 8609

maria.gonzalez@andesco.org.co

www.andesco.org.co

Piensa en nuestro medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Andesco en [Facebook](#)/ [Twitter](#) /